



INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 02 de marzo de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE LABORATORIO SANLAC S.A.

Presente.

Asunto: Informe sobre Balance del año 2019

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92.1.43.0013 expedido por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. 44 el 13 de octubre de 1992 elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2019:

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa al final del periodo económico 2019 arrojó una Utilidad después de impuestos de \$ 12.205.88
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en cuenta
4. A continuación resumo el Estado de Resultados al cierre del ejercicio económico del 2019

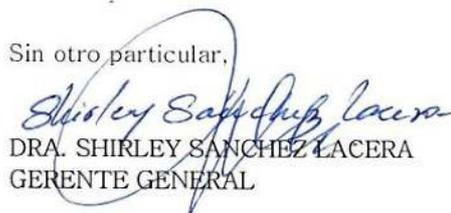
(Expresado en Dólares)

Estado de Resultados

Total Ingresos	188.959,04
Costo de Ventas	<u>36.278,31</u>
Utilidad bruta	152.680,73
Gastos Operativos	<u>134.270,66</u>
Utilidad Contable antes de impuestos	18.410,07

La compañía ha cumplido con los objetivos trazados para el año que transcurrió los mismos que dejaron a la empresa en buena posición para empezar el siguiente año. Con lo anteriormente expuesto queda justificado el correcto manejo que la administración ha dado a los recursos y con fianza depositada por los accionistas de la empresa y me comprometo a continuar fortaleciendo nuestra estructura financiera. Concluyo este informe agradeciendo a todo el componente humano que ha hecho posible que los indicadores sean favorables como son: accionistas, directivos, empleados, asesores y servidores externos que entregaron su aporte en tiempo, decisión y capacidad profesional para llevar a cabo con transparencia la administración de la empresa.

Sin otro particular,


DRA. SHIRLEY SANCHEZ LACERA
GERENTE GENERAL